

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0002278

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 09.G.IJ.0003686 de 29 de Junio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 01 de Septiembre 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía RIMARESE S.A., compañía constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaría del cantón Yaguachi, el 22 de Julio del 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de Septiembre del 1996.

QUE en virtud de la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0003507 de 23 de Junio del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de Julio del 2011, se designó como Liquidador al señor Daniel Sáenz Vargas.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012; y No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011.

RESUELVE:

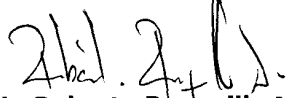
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Tania del Rocío Núñez Morán en reemplazo del señor Daniel Sáenz Vargas para el cargo de Liquidadora de la compañía RIMARESE S.A. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

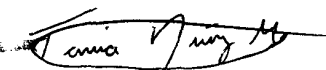
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 10 MAY 2012



Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a - 5 JUN 2012



Tania del Rocío Núñez Morán
C.C. 0926081886

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.988

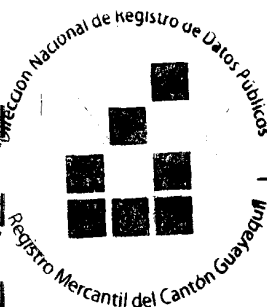
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2012

HORA DE REPERTORIO: 16:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Junio del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0002278, dictada el 10 de mayo del 2012, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Guayaquil de la Superintendencia de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **RIMARESE S.A. "EN LIQUIDACION**, a favor de **TANIA DEL ROCIO NUÑEZ MORAN**, de fojas **59.083 a 59.084**, Registro Mercantil número **10.272**.- 2.- Se tomó nota de esta Resolución al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 32988



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 15 de junio de 2012

\$ 0.00

REVISADO POR: